

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 pta. mes
ANUNCIOS
1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.
2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . líneas.
4.ª . . . 0'10 . . .

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

La política y la guerra

El que los alemanes hayan desmontado en Bruselas el monumento a Ferrer, no podía pasar en silencio por parte de las izquierdas españolas. Lo suponíamos así; pero lo que no podíamos esperar es que en los momentos actuales, en estos momentos tan graves en que se necesita más que nunca la unión de todos los españoles, por que así lo exige la defensa de sacratísimos intereses, se resucitase por los radicales y republicanos el asunto Ferrer para hacer campañas suicidas.

Así ha ocurrido. Los republicanos se han reunido recientemente y han tomado varios acuerdos, inoportunos a todas luces, y entre ellos el de solicitar que el monumento a Ferrer vuelva a su primitivo estado.

La prensa, con excepción como es natural, de la republicana, ha hecho constar su protesta por la actitud de las izquierdas; a ella tenemos que sumarnos cuantos anhelamos cuantos amamos el bien de la patria.

«Es lícito—dice un periódico—y hasta lógico que individualmente se profesen simpatías y antipatías; pero, ¡por Dios, no transformemos eso en etiqueta política para andar por casual la política internacional no puede parecerse a la doméstica. Tiene que ser mesura, ponderación, cálculo. Tiene que inspirarse en móviles altos. No de otra suerte la Francia radical ha podido aliarse con la Rusia despótica. Mientras así no sea, y no nos eduquemos para las cuestiones exteriores, con un punto de vista no político, sino patriótico, no de partido, sino español, estamos perdidos.

Lo primero es buscar un ideal, y después servirlo.»

• Otro periódico dice:

«El hecho sólo de mezclar el ferrocarril con la conflagración internacional, es prueba bastante de que un interés político de orden interior, exclusivamente ese interés, les empuja a procurar a todo trance que la neutralidad se rompa, empezando para conseguirlo a fomentar ruidosas manifestaciones que provoquen otras en contra de ellas y pongan a la nación y a su Gobierno en grave compromiso.

Sus simpatías no son por Francia, sino por sus Gobiernos radicales, del infortunio de Bélgica no se cuidaron hasta que el ídolo de la semana sangrienta de Barcelona fué arrumbado allí como enojoso armatoste. Del reino belga sólo les preocupa la restauración de la ridícula estatua de Ferrer, oprobio de España.»

Finalmente, «El Ejército Español» protesta virilmente de esta actitud de los republicanos, y dice refiriéndose a estos:

«Claro es que, en su concepto, el monumento a Ferrer es también la protesta contra el Ejército, y que pedir su instalación nuevamente es insistir en el error, es insistir en la injuria y la calumnia.

Muy bien. Así no hay medio de que en ningún momento puedan los militares dar crédito a las protestas de amor que, cuando les convienen, salen para ellos de labios de los republicanos.

Partido está el campo desde hace mucho tiempo, y no se necesita

ba para determinarlo bien esta nueva actitud de los conjuncionistas: lo que abunda no daña, dice el refrán, y por mucho trigo no es mal año, añade otro, tan gráfico y tan acertado como aquél.

Contra el Ejército fué principalmente la campaña infamatoria en que se quiso rehabilitar la memoria de Ferrer.

Contra el Ejército, la erección de su estatua.

Contra el Ejército, los deseos de la conservación.

Lástima que todos estos tiros dirigidos contra el Ejército vayan a herir de rechazo el pecho augusto de la Patria.»

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor Comisario Regio de Fomento, don Gerónimo Ruiz, celebró el viernes en la tarde sesión ordinaria esta Corporación.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del dictamen emitido por la ponencia de Obras públicas sobre el expediente incoado a instancia de don Francisco Vera Velez, relativo a la petición de autorización para derivar aguas de la rambla de las Moreras, término de Mazarrón. El Consejo, conforme con lo propuesto por la ponencia, acordó informarle favorablemente.

Visto el dictamen emitido por la Ponencia de Industria y Comercio sobre el expediente incoado a instancia de don Leonardo Martínez Méndez, solicitando ser nombrado Corredor de Comercio de la plaza de Lorca, fué informado favorablemente, según lo propuesto por la mencionada Ponencia.

Examinado el dictamen emitido por la Ponencia de Obras Públicas sobre la instancia presentada por don Francisco Javier Hernandez, vecino de Mazarrón, solicitando se habilite la playa de «La Bella», del puerto de dicha población, para embarque y desembarque de esparto y de los productos elaborados por una fábrica que posee el petionario en dicho punto, el Consejo acordó informarla favorablemente.

Se recibieron dos oficios del Consejo Superior manifestando en

uno de ellos que por la Comisión Permanente del mismo, ha sido aprobada la cuenta justificando la inversión de la subvención correspondiente al segundo semestre del año anterior y exponiendo en el otro que han visto con satisfacción la labor realizada por este Consejo provincial durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

A continuación se dió lectura a los informes emitidos por las Camaras Agrícolas de Murcia, Cartagena y Mula, Cámara de Comercio de Cartagena y Comunidad de Labradores de Mula, acerca del proyecto de zonas neutrales, acordando el Consejo que una Ponencia formada por don Angel Guirao, don Emilio Díez de Revenga, don Alejandro Delgado y don Eugenio Abellán, estudie detenidamente los informes mencionados y que dicte sobre dicho asunto para despacharlo en la próxima sesión.

Seguidamente el señor Comisario presentó a don Juan Antonio Hernandez del Aguila haciendo resaltar las cualidades que adornan al nuevo Consejero, contestando dicho señor agradeciendo las frases del señor Presidente, así como también la distinción de que había sido objeto por parte del Consejo al nombrarle, en la sesión anterior, para Vocal propietario del mismo.

Y no habiendo más de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

Tiro Nacional

Un amigo que asistió a la reunión que celebró la Comisión de concursos, me dijo, que el próximo domingo, 7 del actual, y con motivo de celebrarse en el campo de tiro el modesto arroz con que anualmente obsequian los señores de la Junta Directiva entrante a los de la saliente, se ha organizado un festival, al que indudablemente han de concurrir gran número de socios por la variedad y atracción del programa en el que hay alienígenas para todos los gustos.

En dicho día, por la mañana de ocho a nueve, se verificará la acostumbrada tirada a 400 metros sobre silueta de gallina.

De nuevo a once, *Series ilimitadas*, de 5 disparos a 200 metros en posición libre. adjudicándose cua-

tro premios que consistirán en el 40, 20 y 10 por 100 del importe de las matrículas las que serán como siempre a 0'50.

El Concurso Jara en las mismas condiciones anunciadas últimamente.

Concurso popular a 200 metros sobre blanco de 0'80. Dos series de 5 disparos, una en posición de pié y otra posición libre. Matrícula, una peseta Premios, *once en metálico*, a las mejores tiradas que resulten de los 10 disparos. Del importe de las matrículas de este concurso popular, se harán 4 premios que se sortearán entre los tiradores que hayan tomado parte en él.

A la una en punto, *Arroz Jara*, posición libre, Handicap. Un cere excluye, derecho a repetir. Las matrículas ó tarjetas para este modesto arroz aplica el amigo Jara a cuantos piensen asistir, las recojan con tiempo de la Secretaría, para llegar al Campo de Tiro, todos los menesteres en cantidad suficiente para el número de comensales, y evitar las sensibles faltas por el aumento de adheridos a última hora.

Después de reposado ó paseado el arroz por aquellas lomas, se verificará una tirada de pichón a caja bajo las siguientes condiciones.

Matrícula, 5 pesetas.—Pichones 4.—Tres ceros excluyen derecho a igualar. Handicap. Premios, 1.º, una moneda de oro de 5 duros; 2.º, otra moneda de oro de 5 duros; 3.º, otra moneda de oro de 4 duros; 4.º, 15 pesetas; 5.º, 10 pesetas y 6.º, 5 pesetas.

A las tres en punto se verificará la rifa y subasta de las escopetas, y a las tres y media dará comienzo la tirada.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Al primer premio se le acumularán, el importe que resulte de la rifa y el de la subasta de las escopetas.

¡OJO! Los tiradores que no estén en el Campo de Tiro, a las tres en punto no podrán tomar parte en la rifa ni en la subasta.

La Comisión de concursos ha estado muy acertada en la tirada de pichón, si señor, ¡muy bien! El Concurso Popular, a fusil tampoco está mal, pero me parece que ese derroche de premios, es un sistema que se ha generalizado, y matará el estímulo y la verdadera afición. Con tanto premio ¿para qué tomar-



EN SUPRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. Salvador Martínez Moya

que falleció el día 29 de Enero del corriente año
(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan de media en media hora desde las diez hasta las doce el lunes 8 del actual, en la parroquia de San Nicolás.

Su afligida viuda doña Concepción Crespo Ros, hijo, hijo político y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 6 de Febrero de 1915.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

se el trabajo de aprender? ¡Once premios, son muchos premios, caballeros! Está el mérito así muy diluido.

E. MOCIONES.

Velada regional Murciana

El Centro de Defensa Social, de Madrid, noblemente influido del resurgimiento literario que se observa en las regiones españolas, dentro del más puro sentimiento de la patria grande, ha ideado una serie de veladas, en las cuales se dará a conocer lo más típico y característico de cada región.

La primera de estas veladas, cuya organización está encomendada a nuestro querido amigo el ilustrado joven don Francisco Sigler Romeo, se dedicará a Murcia, y en ella se dará a conocer todo aquello que literariamente nos distingue y nos da carácter propio ó especialidad con relación a la literatura nacional.

En dicha fiesta se leerán varios trabajos en prosa y verso, de nuestros más originales escritores an-

tiguos y modernos, y cerrará el acto con un discurso-resumen, invitado a ello con gran interés por la Directiva del expresado Centro, el eminente orador murciano don Francisco Frutos Valiente.

La velada se efectuará el día 9 del actual.

JUSTO HOMENAJE

Con este título y en la sección «Cartagena al día» de nuestro colega «El Liberal», publica la siguiente espontánea y fraternal adhesión el joven y cultísimo poeta cartagenero, don Miguel Pelayo:

«Tres intelectuales murcianos, entre los que se destaca el gesto hidalgo y romántico de un excelente poeta, rinden, en «El Liberal», tributo de admiración a Frutos Baeza, el gran cantor regional que con Medina, el lírico maravilloso, ha mantenido y elevado los prestigios de la poesía regional, que tanto debe al viejo luchador del periodismo Martínez Tornel.

Mariano Ruiz Funes, Manuel Rerverte y Pedro Jara Carrillo, hacen un noble llamamiento al alma murciana para que manifieste al poeta su cordialidad y su admiración, para que en un acto público muestre que agradece y estima al modesto artista su hermosa labor espiritual, toda ella inspirada en lo más noble, en lo más bello, en lo más adquirido de esta raza de hombres de hierro y de hombros de mar.

Este llamamiento, tan simpático, tan culto, tan justo, hallará eco en Cartagena, donde Frutos Baeza tiene amistades y simpatías, donde su labor literaria es conocida y admirada, donde su ingenio garboso, su humorismo murciano, ha sido celebrado en certámenes públicos, donde aun quedan muchos espíritus sanos capaces de rendir a los obreros de la inteligencia, a los orfebres del pensamiento, a los cruzados del corazón, la plática que niegan, bizarramente, a los dorados hampones de la política, del negocio y de la vanidad.

El intelectualismo cartagenero, el verdadero, el legítimo, el que observa, de lejos, la mascarada ridícula que gesticula grotescamente por los tablados públicos, ocupará su puesto en ese homenaje justísimo y ennoblecedor.—Miguel Pelayo».

— 710 —

— 707 —

En aquel momento de pánico general, Albret, Gironne y Nocé que tenían los fondos sociales, empezaron a comprar acciones. Todos le señalaron con el dedo llamándoles idiotas. Pero ellos seguían comprando. En un mianto la multitud les rodeó, les sitió hasta casi ahogarles.

—No les digáis vuestras noticias—dijeron varios comerciantes al oído a Oriol y Montaubert.

El grueso Oriol contenía a duras penas la risa.

—¡Pobres insensatos!—dijo señalando con el dedo a sus cómplices con un gesto de piedad. Después añadió dirigiéndose a la multitud: —Os hemos dicho nuestras noticias sin obraros un cuarto. Haced lo que queráis: nosotros nos lavamos las manos.

Montaubert, yendo aún más lejos en su papel, decía: —No os asustéis, señores, y comprad sin miedo. Si esas noticias fuesen falsas, realizaríais un magnífico negocio.

La giba de Elsope II no reposaba un instante. A veces firmaban dos a la vez. El jorobado cogía el dinero con ambas manos y no recibían sino monedas de oro. ¡Realizar, realizar! era el

Albret que tenía las acciones de la asociación, las vendió todas con cincuenta por ciento de beneficio. ¡Fué un negocio admirable!

Entonces entraron dos nuevos aliados en el jardín sus caras revelaban una gran consternación. Al interrogarlo sus amigos contestaron: —Divulgar ciertas noticias sería hacer bajar los fondos.

—¡Maniobra! ¡maniobra!—gritó un grueso comerciante que llevaba los bolsillos llenos de nuevas acciones.

Pero un círculo compacto de curiosos les rodeó.

—Hablad, señores—decían de todas partes.—Decid lo que sepáis. Esa es la obligación de los hombres honrados.

—¡Una barbaridad!—contestó el Barón—la bancarrota! ¡Cincuenta por ciento de baja! Eso hay.

—¡Cincuenta por ciento de baja!

—¡Imposible!

—¡En diez minutos!

—¡Eso es un desastre, una ruina!

—No exageremos nada, señores añadió Montaubert.—Pueden convencerse por sí mismos si quieren.

Por los intereses regionales

Discurso del diputado don José Maestre Pérez

El Sr. PRESIDENTE: El señor Maestre Pérez tiene la palabra.

El Sr. MAESTRE PEREZ: Señores Diputados, si la Cámara ha parado mientes en que uno de los firmantes de la enmienda que ha motivado este debate y el de ayer es el que tiene el honor de dirigirle la palabra en este momento, se explicará fácilmente mi intervención, que tiene en lo que afecta al interés de Cartagena, que es el que principalmente movió a los firmantes de esa enmienda, á aclarar conceptos para que la Cámara sepa después á que atenerse y vote con perfecto conocimiento de causa.

Entendíamos nosotros los diputados por Cartagena, que habíamos tenido la pesadumbre de ver, cuando nos visitó la escuadra inglesa lo que ocurrió con motivo del aprovisionamiento de agua de sus buques que constituía una verdadera vergaenza, que no podía continuar el estado de aquel arsenal en este aspecto, y que había que ponerle remedio. En parte pretendimos acudir á esta necesidad con una enmienda que se presentó hace ya meses, cuando se discutió el presupuesto del Ministerio de Fomento. Aquella enmienda no tuvo éxito por motivos de todos conocidos y sobre los cuales no he de volver, y los Diputados por Cartagena creímos que se presentaba ocasión propicia para acudir de nuevo al Parlamento con nuestra pretensión, con motivo de la discusión del proyecto de Bases navales presentado por el señor Ministro de Marina. Empezamos, como es costumbre, á explorar voluntades y los diputados por Cartagena fuimos mas de una vez al despacho del señor Ministro de Marina á exponerle nuestra pretensión, y aun cuando el señor Ministro, desde el primer momento se mostró, cauto en la admisión de nuestra pretensión, justo es decir que reconoció desde el principio la legitimidad de nuestras aspiraciones y la necesidad de procurar que las bases navales estuviesen dotadas de agua potable.

Alentados por esta actitud del señor Ministro de Marina estudiando más el asunto, en las frecuentes conversaciones que con él mantuvimos sobre este interesante extremo, hubimos de llegar á la conclusión de que el señor ministro de Marina no quería hacer una excepción de Cartagena, porque conociendo que esta necesidad no era peculiar de Cartagena, sino que afectaba á los demás Departamentos, estableció como condición, y nosotros lo aceptamos con muchísimo gusto, porque no pretendíamos hacer una excepción, que en la enmienda se atendiese á esta necesidad de las tres bases navales; y además por una delicadeza que le honra y yo me complazco en manifestar ante el Parlamento, hubo de decir que él no tenía completa seguridad en poder llevar á buen término el servicio á que se refería en esa enmienda se indicase la conveniencia de concertar con el Ministerio de Fomento, que posee personal técnico adecuado, todo lo referente á la implantación de este servicio.

Yo he seguido, Sres. Diputados, con bastante atención el debate que aquí ha tenido lugar con motivo del proyecto que nos ocupa, y he podido apreciar que de todos los lados de la Cámara se habrán podido emitir opiniones, favorables unas y otras adversas, no en absoluto, si relativamente, en lo que se refiere á la supremacía de los acorazados ó á las ventajas de los sumergibles; pero he visto que en todos los lados de la Cámara alentaba el propósito de que las bases navales se estableciesen cuan-

to antes en España para responder á contingencias futuras; y me parece que una Cámara no podía de liberar sobre esta importante cuestión, sin que se la acusara, acaso, después, de improvisora, si no atendía á remediar esta necesidad y resultaba que las bases navales que el Parlamento español acordaba crear como elementos necesarios de la defensa nacional, se encontraran con que les faltaba elemento tan indispensable para el sostenimiento de la vida marítima como es el agua potable.

Creo que la cosa era sencilla; porque no hemos visto aquí, señores Diputados, votar una enmienda, sin protesta de ninguna autoridad parlamentaria, aumentando la consignación que en el proyecto de bases venía indicada para la Escuela Naval de Cádiz en 6 millones de pesetas. Y me pareció muy bien, y entendía que era patriótica (Un señor Diputado: Eran 4 millones). Se le aumentaban en 4; es decir, la enmienda decía 6; el aumento era de 4. Pero es lo cierto que esto que traían los dignos Diputados por Cádiz respondía además de á su convencimiento, al del Sr. Ministro y al de la Comisión, y cómo llegaron á inspirar á la Cámara entera ese asentimiento de que ha dado muestra cuando nadie ha protestado de ello? (El Sr. Sanchez Robledo: Lo tenía el Sr. Ministro.) No lo dudo, ni hago de esto un cargo; lo que pretendo, Sr. Sanchez Robledo, es apoyarme en lo que se hizo entonces pare defender esta enmienda. (El Sr. Sanchez Robledo: Es cosa distinta.) ¿Acaso entonces había un proyecto? No trato de censurarlo; he empezado por decir que me ha parecido muy bien, y que los Diputados por Cartagena lo aplaudimos; pero me refiero á ello como argumento de más fuerza en nuestro favor, por lo mismo que es un argumento de hecho.

Es decir que á la Cámara española se ha traído una enmienda que dice que para el traslado y mejora de la Escuela Naval se aumenta el presupuesto que este proyecto supone en 4 millones, y yo entendía que estaba muy bien y casi me parecía poca la cantidad, porque hacer buenos marinos para un país como el nuestro, dotarles de todas las enseñanzas y de todos los medios indispensables para que puedan cumplir su misión, yo, qué sé lo que eso vale, lo que digo es que me parece una cantidad insuficiente.

Pero venimos después nosotros y decimos que es indispensable atender á estas necesidades, si queréis hacer bases navales comple-

tas en las que no falte ninguno de los elementos indispensables, si no queréis pasar por la vergaenza de que mañana, cuando los barcos propios ó los extraños (que á eso se refiere el preámbulo del proyecto de ley) lleguen á los puertos españoles, se encuentren con que se podrán aprovisionar de carbón, de petróleo, de grasas ó de municiones, pero no de agua, porque el Gobierno español (perdone el Gobierno); porque el Congreso español, en un momento en que pretendió hacer una labor detenida minuciosa, sin la emotividad que supone una sesión patriótica, sino con un estudio detenido y acabado, acordó que estas bases careciesen de un elemento tan indispensable como el agua potable.

Yo tengo que decir sobre esto que me he levantado á hablar, aunque es notoria mi poca intervención en los debates parlamentarios porque me ha parecido altamente injusto esta tarde, y perdonemé S. S. que lo diga el Sr. Gasset. Su señoría acusaba al Gobierno de ser complaciente con exceso y en cuanto á los demás suponía que no perseguíamos más que un interés regional. No se trata de un interés regional; se trata de un interés nacional, puesto que por todos está reconocido así. Si parece mal la enmienda al Sr. Gasset, proponga la manera de mejorarla y tenga la completa seguridad de que yo atenderé á lo que S. S. diga; pero bueno es dejar consignado que no se puede hacer un proyecto de Bases navales en el que no se dote á estas de agua potable. Esto es lo indispensable, esto es lo que debe reconocer el Parlamento, y después de sentar ese principio, todas las derivaciones del debate podrán referirse al modo á la manera á la cantidad, á la forma; pero de eso no se puede prescindir.

Es cuanto tenía que manifestar. (Muy bien, muy bien.)

Ayuntamiento

(La sesión de ayer)

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto.

Preside el alcalde señor Albaladejo y asisten los concejales señores García Muñoz, Durán, Ródenas, Amo, Solís, Galán, García Sánchez, Cánovas, Clemares, Pardo, Clavijo, Carceller Peña, Medina, Caballero y Morote.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se autoriza al Círculo de Bellas Artes para que dé el baile en el Romea conforme lo viene solicitando en años anteriores.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana: el informe en la moción del señor Amo sobre una gratificación al secretario de la Junta del Censo; la gratificación que pidió el teniente alcalde señor Noguera para la viuda del cabo municipal fallecido, señor Castañó y tomar 40 ejemplares de la obra de sastre Moreno «Voces del alma»

conforme lo solicitó el señor García Gil.

Se conceden varias obras á particulares y el abono de la tercera parte de los gastos de concesión de un puente.

LA FIESTA DEL ARBOL

El asunto que quedó sobre la mesa para resolver en la anterior sesión fué el de la Fiesta del Arbol en el paseo de Menéndez Pelayo.

Para tratar de este asunto hacen uso de la palabra el señor Clemares que pone reparos á la plantación de los árboles en el centro del paseo; Amo, el alcalde, García Muñoz, Pardo, que pide sea la plantación en el camino de abajo y Durán que ruega se haga como vía de prueba en el sitio más ancho del Malecón.

Después de larga discusión se acuerda la plantación conforme lo crea oportuno la comisión que se nombra.

LAS AGUAS PARA CARTAGENA

Empieza á hablar el señor alcalde de las aguas para Cartagena, hace pocos días aprobado el proyecto de ley en el Congreso.

Se muestra satisfecho por la concesión de los siete millones para los arsenales de Cartagena y el Ferrrol, de los cuales millones, seis son para Cartagena.

Dice que quizá esta tarde mismo se aprobaría en el Senado y que con esta concesión, ya en firme, algo y muy grande puede tocarse á Murcia de beneficio.

Pide que se les conceda un voto de gracia á los señores diputados por Cartagena y los de Murcia por su activísima gestión y su triunfo señaladísimo.

García Muñoz solicita se haga extensivo ese voto para el señor alcalde pues á él le cabe la gloria de la iniciativa de la traída de aguas á Murcia puesto que cuando era concejal, así lo pidió.

El alcalde da las gracias al señor García Muñoz, haciendo historia de cuando hizo esta proposición y dice que la gloria le cabe al Ayuntamiento por la acogida que le dispensó á su proposición.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor García Muñoz, para pedir que también se le conceda un voto de gracias al señor Clemares, alcalde en la época que el señor Albaladejo solicitó del Ayuntamiento lo que hoy es problema resuelto de grandísima transcendencia para Murcia.

El señor Clemares hace uso de la palabra explicando el porqué de aceptar la proposición del señor Albaladejo.

También considera el asunto de transcendente importancia.

LA REFORMA ESCOLAR

Habla el señor alcalde del arreglo escolar diciendo que con el aumento de 87 las escuelas de este término.

Añade que este arreglo lo ha de solicitar el Ayuntamiento pues él tiene que dar el menaje.

Dice que son muchos partidos que han solicitado la implantación de la escuela abonando ellos el material y el Ayuntamiento solo tiene la carga del alquiler.

Por lo tanto, dice el alcalde, resultan poco gravosos esos pueblos y para conseguir este aumento solo nos falta seguir los trámites que manda la ley.

Clemares entiende que el Ayuntamiento debe hacer cuanto antes el arreglo escolar por considerarlo de gran importancia.



GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: JUEVES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

Desde aquí—dice—excito á los pueblos para que paguen los tributos y á los amigos para que influyan con ellos para que de esta manera cuando pidan sobre esta ó cualquier cosa pueda el Ayuntamiento responder como merecen.

García Muñoz considerando que es de mucha importancia el asunto pide pase á la comisión.

Solis opina lo contrario.

Se acuerda pase á la comisión de Hacienda.

El alcalde dice que pronto se debe solicitar de Fomento arregle algunas cunetas del Barrio por resultar la carretera un tanto estrecha.

Se aprueba por unanimidad.

El alcalde da cuenta de la rebaja de los aranceles del trigo.

Interviene Solís.

Amo solicita tome el Ayuntamiento un folleto publicado por don Ricardo Quesada que trata de tasas telegráficas internacionales é interiores.

García Muñoz dice que nunca ha pedido que tome el Ayuntamiento ningún libro; pero que solicita tome un número de los de «Desde Churra á la Azacaya», pasando por Zarache», del notabilísimo y castizo poeta murciano Frutos Baeza.

Solis solicita que se traiga la Virgen.

Se acuerda y se levanta la sesión.

Teatro Romea

«El secreto»

Henry Bernstein tiene consolidada en Francia su fama de gran dramaturgo. En su teatro intenso, magistral en el procedimiento, de un enorme interés en el desarrollo de la acción.

Como triunfa en Francia, triunfa en España; en sus dos obras que aquí conocemos «El ladrón» y «La ráfaga» obtuvo Bernstein un éxito resonante.

«El secreto», noche estrenada, no obtuvo el triunfo completamente alcanzado con los dos anteriores, y especialmente con la primera; pero en ella vimos como en aquellas otras el gran talento del dramaturgo francés.

«El secreto» es cosa distinta á «El ladrón» y á «La ráfaga»; varió el procedimiento, es menos efectiva, es quizá menos interesante, pero es más profunda, más intensa. Es una obra de psicólogo.

Bernstein pinta un carácter; un carácter rarísimo, casi repugnante: el de Gabriela Jannelot.

Poco á poco, gradualmente nos va presentando en la acción. Nos interesa, nos intriga y llega á nosotros en el tercer acto, un acto maravilloso lleno de intensidad dramática, de ternura, de pasión, de interés; obra maestra de un genial dramaturgo; con toda su maldad llega el

carácter de aquella mujer que siente el mal, que practica el mal como un culto de su alma empujada por la envidia, maravillosamente completado.

Bernstein triunfa en esta obra, sin efectismos; y por eso sonaron débilmente los aplausos al terminar los dos primeros actos y pasó en silencio el final de la obra.

Margarita Xirgu tenía á su cargo un personaje antipático y de enorme dificultad que varió con su talento y con su dominio del arte.

Ricardo Fuga estuvo muy bien en su simpático papel de Fernando.

Los señores Ortiz y Segura y los señores Rivero y Ortin estuvieron muy acertados, aunque tenemos que reconocer que, en conjunto, no obtuvieron la interpretación de la obra, ese cuidado y esmero á que nos tiene acostumbrados esta compañía.

A.

La banda de la Misericordia

Ayer tarde ante los señores de la Junta de la Misericordia, don Isidoro de la Cueva, don Antonio Clemares, don Gerónimo Ruiz, don Juan Ayuso y don Miguel Navarro Abellán, la banda de dicho benéfico establecimiento interpretó varias piezas de música bajo la dirección de don Roberto Cortés.

Los señores de la junta quedaron muy satisfechos de los progresos alcanzados por los pequeños músicos felicitando al señor Cortés efusivamente por la labor que está realizando.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 5.

5.—A las 11'15m.

A las tres y media se abre la sesión.

Preside Santos Guzmán y hay regular concurrencia.

En el banco azul Dato y los ministros de Hacienda y Marina.

Ruegos

CANA VATE habla de la crisis agrícola porque atraviesa Almería y solicita del Gobierno medidas urgentes para remediarla.

DATO le contesta brevemente. Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se pone á discusión la totalidad del proyecto de bases navales.

AUNON consume el primer turno en contra.

Combate algunos puntos del proyecto.

Se muestra partidario de la construcción de los acorazados.

LUAÑES, por la comisión, defiende el proyecto.

Se suspende el debate.

Continúa la interpelación económica.

RODRIGANEZ prosigue el discurso comenzado ayer.

Hace una minuciosa crítica de la actuación económica del Gobierno.

Le excita á la inmediata aprobación de todos los proyectos que ha anunciado.

El Presidente del CONSEJO le contesta.

Defiende la obra realizada por el Gobierno.

Ratifica su decidido propósito de traer á las Cortes y aprobar con la mayor urgencia todos aquellos proyectos de gran interés para la Patria.

Para ello cuenta con el concurso de todos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside Besada y hay bastante concurrencia.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y Fomento.

—¡Veinte azules á quince!—gritaron algunos entonces.

—¡Quince azules á diez!

—¡Veinticinco á la par!

—Señores, señores, eso es una locura. La desaparición del Rey no es aún un hecho oficial.

—Nada prueba—añadió Oriol,—que Law haya huído.

—Y que el Regente esté prisionero en palacio—acabó Montaubert con acento desolado.

Hubo un movimiento de silencio profundo, de estupor. Luego oyóse un clamor inmenso compuesto de mil y mil gritos.

Declan:

—¡El Rey robado! ¡Law huído! ¡El Regente prisionero!

—¡Treinta acciones con el cincuenta de pérdida! ¿Quién las quiere?

—¡Ohenta! ¡A sesenta!

—¡A ciento!

—¡A ciento cincuenta!

—Señores, os apresuráis—dijo Oriol.

—¡Yo vendo todas las mías al trescientos de pérdida!—exclamó Navailles que no tenía una.

—¿Las queréis?

Oriol hizo un gesto negativo.

Las nuevas acciones se vendieron pronto con el cuatrocientos de pérdida.

Montaubert continuó:

—No se ha vigilado lo bastante al Duque de Maine y ha podido formarse un partido poderoso. El canceller Aguesseau, el cardenal Bissy, Villeroy y el mariscal Villars, forman parte del complot. El Marqués de Pontaloe lleva á estas horas al joven Rey camino de Nantes. El Rey de España ha pasado los Pirineos al frente de un ejército de trescientos mil hombres y se dirige á París. Eso es lo que dice.

—Yo tengo una acción—dijo el Barón de Batz.—La doy por quinientos francos.

Nadie la quiso y las ofertas empezaron de nuevo.

—¿Quién tiene prisionero al Regente?—preguntó uno.

—Me preguntáis más de lo que sé, buen hombre—contestó Montaubert.—Yo no compro ni vendo. Dicese que el Duque de Borbón está descontento. Se habla del Ouzo... y hasta hay quien pretende que el Ouzo se ha mezclado á todo esto para proclamar al Rey de Francia.

Oyóse un grito de horror.

El Barón ofreció su acción por cien escudos.

Ruegos

MRO se lamenta de la lentitud con que se llevan las tramitaciones de los expedientes de las carreteras.

El ministro de FOMENTO lo disculpa por que hay que atenderse a los informes de los técnicos y esto siempre requiere tiempo.

PIKMAN, TEJERO Y SIMU solicitan auxilios para sus respectivas provincias.

El ministro de la GOBERNACION le contesta prometiendo atender los ruegos.

SIMO censura los privilegios que en esta cuestión tienen algunas provincias.

Gita a la de Logroño.

VILLANUEVA protesta de esa afirmación.

Censura que se intente mantener la lucha entre las regiones.

IGUAL solicita que se envíe una comisión a Almería para estudiar las obras que pueden realizarse y poder conjurar la terrible crisis que atraviesa aquella provincia.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que se ocupa con preferencia de este asunto.

SORIANO anuncia una interpe-lación por la prohibición del mitin de simpatías a Bélgica.

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto sobre las subsistencias.

NOUGUES consume el primer turno.

Excita al Gobierno a que adopte medidas energéticas contra los acaparadores.

Habla de la importancia de este asunto y de lo necesario que es acudir prontamente a su solución.

ESTEVEZ, por la comisión le contesta.

ROMEO y RIVAS MATEO intervienen.

Este último ataca a las campañas marítimas subvencionadas.

El conde de GAMAZO combate la supresión arancelaria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El "Alfonso XIII," hundido

(Por telégrafo)

Santander

5.—A las 11'15 n.

El hermoso trasatlántico «Alfonso XIII» llegó a este puerto procedente de América.

A consecuencia de una vía de agua se hundió.

No hubo desgracias personales.

El suceso ha producido gran impresión.

Se realizaron trabajos para salvar el hermoso buque.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)

Dice el conde

5.—A las 11'15 n.

El conde de Romanones hablaba esta tarde en el Congreso con varios diputados y periodistas.

Dijo que la primera broma de carnaval sería la clausura de las Cortes.

Elogió la perspicacia de Burell.

Deca que de haber planteado ayer el debate anunciado, Dato hubiera salido del Congreso en hombros.

Las zonas

El diputado Corominas marchó a León.

Cambó ha salido para San Sebastián.

Ambos van a dar conferencias de propaganda sobre las zonas neutrales.

Un homenaje

Varios senadores y diputados de la mayoría pensaban tributar un homenaje al presidente del Consejo por su discurso del jueves en el Senado.

Dato ha rehusado el homenaje.

Consejo de Instrucción

(Por telégrafo)

Una reunión

5.—A las 11'15 n.

Hoy se reunió el pleno del Consejo de Instrucción pública.

Presidió González Besada.

Está hizo la presentación del código de Esteban Collantes.

Se estudiaron los asuntos pendientes.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

Príncipes alemanes

(Por telégrafo)

En Madrid

5.—A las 11'15 n.

Han llegado a la Corte los príncipes alemanes de Salm.

Se hospedan en el Palacio Real.

Mañana marchan a Gibraltar.

Al estallar la guerra los príncipes de Salm se encontraban en la Colonia del Cabo.

Los ingleses los detuvieron y después les dejaron libres bajo la palabra de honor de mantenerse neutrales.

A Gibraltar

6.—A las 3'15 t.

Esta noche marcharán a Gibraltar los príncipes alemanes de Salm Sala.

Los despedirán el rey y el ministro de Estado.

Es inexacto que los príncipes se comprometieran a no combatir.

Únicamente cuando los cogieron prisioneros dieron su palabra de presentarse en Gibraltar, no intentando escapar.

Declaraciones de Mella

(Por telégrafo)

Qviedo

5.—A las 11'15 n.

El elocuente diputado tradicionalista Vazquez de Mella ha hecho unas interesantes declaraciones a un periódico de esta ciudad.

Ha dicho que las cortes se cerrarán enseguida.

Opina que Dato continuará en el poder porque Romanones no quiere, por ahora, formar Gobierno.

Hablando de la unión de los liberales lo consideró una fantasía.

Estima que en Marruecos existe el protectorado de Inglaterra y que esta nos impedirá artillar la costa marroquí.

Hablando de la guerra internacional considera indiscutible el triunfo de Alemania, por que esta nación tiene gran resistencia, consti-tuye morteros de 45 y posee 100 «zeppelines».

Opina que la guerra terminará en Ocho triunfando Alemania.

Hablando de la situación en que quedarán algunas naciones dice que Portugal quedará bajo el dominio de Alemania y lo regerará un príncipe de Hoenzollern.

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

(Por telégrafo)

Parte frances

5.—A las 11'15 n.

El parte oficial francés dice que en Bélgica se nota gran actividad en las escuadrillas de aeroplanos alemanes.

Los aliados ocuparon las trincheras de Arras.

Las hicieron saltar con minas, resultando muertos sus defensores.

Otros fueron hechos prisioneros.

En Albert, Peronne y otros puntos fueron acalladas las baterías alemanas.

Los aliados recuperaron las trincheras perdidas en Bagatello.

Se avanzó algo.

En los Vosgos hubo combates de artillería.

En la parte Oriental

Informes rusos

Noticias oficiales de San Petersburgo dicen que los rusos realizaron progresos en Prusia después de una batalla encarnadísima.

En el Vistula ocuparon dos líneas de trincheras expulsando a los alemanes.

En los Carpatos hubo una batalla furiosísima.

Desde los desfiladeros de Douclas se hizo un fuego muy intenso.

Los rusos progresaron hasta Sviensk.

Cogieron dos mil prisioneros y diez ametralladoras.

Los rusos abandonaron los desfiladeros de Turkhola y Beskid.

Se retiraron a las posiciones previamente organizadas.

El enemigo que avanzaba con dirección a Tartaroff, fué rechazado violentamente.

Se le hizo muchas bajas.

Un avión alemán fué derribado cerca de Rave.

La guerra en el mar

Crucero a pique

De la Patagonia comunican a Londres que un crucero australiano hundió al crucero auxiliar alemán «Woermen».

El bloqueo

El almirantazgo inglés ha anunciado oficialmente el bloqueo de Alemania.

Desde el día 18 todo buque comercial que se encuentre en el mar del Norte de Irlanda ó canal de la Mancha, se le hundirá.

Se avisa que los barcos neutrales corren también peligro de ser destruidos.

El Kaiser

6.—A las 3'15 t.

Revista

De Amsterdam comunican que el Kaiser revisó la escuadra alemana en Vilhelmshaven, Impuso la Cruz de Hierro a los tripulantes del submarino «U 21».

Los rusos

Gran batalla

Los telegramas oficiales de San Petersburgo dan cuenta de que en Vorninof se ha librado una formidable batalla.

Los rusos cogieron 14 ametralladoras.

Se apoderaron de varias trincheras que estaban abarrotadas de cadáveres.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Proyectos económicos

6.—A las 3'15 t.

Dato dijo que en la semana entrante piensa sacar adelante todos los proyectos económicos.

A final de semana se concederán vacaciones parlamentarias.

Firma

Se ha firmado el decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto extendiendo los beneficios de la ley de libertad condicional a las jurisdicciones de guerra y marina.

También se firmó admitiendo la dimisión al vocal de la Caja de Huérfanos de Guerra, don Arcadio Roda.

Elecciones provinciales

El ministro de la Gobernación continúa trabajando en los preparativos de las elecciones provinciales.

El día 20 se publicará la convocatoria.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)

Tetuán

Un accidente

6.—A las 3'15 t.

Al efectuar el relevo del destacamento del fuerte de Izarduy volcó una balsa que conducía a un oficial y varios soldados.

Fueron arrastrados por la corriente el teniente don José Martín un sargento, un cabo y dos cornetas.

Se supone que han perecido ahogados.

EL REY

(Por telégrafo)

Regreso

6.—A las 3'15 t.

En el sudexpreso de Sevilla ha llegado el rey:

Fuó recibido por la reina Cristina, los infantes, el Gobierno y las autoridades.

El monarca viene muy satisfecho de su viaje.

Despachando

Poco después de llegar el rey estuvo Dato en Palacio despachando con él.

Le dió cuenta de todos los asuntos de actualidad.

Le comunicó el hundimiento del «Alfonso XIII.»

Se confía en ponerlo a flote, pero el temporal impide los auxilios.

Un accidente

En el mismo tren en que venía el rey se cayó un soldado a la vía. Resultó lesionado gravemente.

VIUDA de un empleado de esta capital, se ofrece para servir a sacerdote ó caballero solo.

Informes inmejorables.—Razón: Horno, 4.

LA SITUACION EN CAMPOS

UNA COMISION

Hoy llegó a esta población una comisión numerosísima del pueblo de Campos al frente de la cual figuraba, el jefe político don Fulgencio Meseguer, el alcalde don Alejo Valverde, el secretario del Ayuntamiento don Juan Valverde, don José García, presidente de la Sociedad Agraria y don Antonio Barquero, presidente de la Sociedad obrera.

Los comisionados estuvieron en el Gobierno civil exponiendo al señor Varela la tristísima situación por que atraviesa aquel pueblo, que ha llegado ya a un periodo de extrema gravedad, habiendo comenzado a dejarse sentir el hambre entre la clase obrera y no pudiendo ya preverse lo que puede ocurrir en un estado de tan extraordinaria gravedad.

Pidieron al gobernador la realización de algunas obras, entre ellas, la construcción del segundo trozo de la carretera de Molina a Alguazas, como único medio de hacer frente a tan horrible situación.

El gobernador telegrafió seguidamente al ministro de Fomento cuanto le habían manifestado los comisionados de Campos, haciendo resaltar en su telegrama la gravedad de la situación.

Después visitaron los comisionados al diputado a Cortes don Isidoro de la Cierva y al Jefe de Obras públicas don Ricardo Egea, quienes ofrecieron poner de su parte cuanto puedan para remediar la situación que atraviesa el pueblo de Campos.

Los comisionados estuvieron después en esta redacción haciendo constar la gratitud que guardan para aquellas personas a quienes visitaron por la cariñosa acogida que le dispensaron y reclamaron también nuestra ayuda.

Por nuestra parte, y dentro de nuestras fuerzas, estamos en un todo identificados con los comisionados y nos ofrecemos para cuanto en su auxilio podamos hacer; y esperamos también que cuantos pueden influir para que el pueblo de Campos salga del gravísimo estado en que se encuentra, lo harán con decidida resolución y constancia.

NOTICIAS

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días el director de la Normal señor Perez Guillen.

Celebramos el restablecimiento de tan querido amigo.

Viajero

Ha regresado de Alicante nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Carlos Soriano. Bien venido.

GLICO-CARNE. — Anemia, convalecencia etc. Mejoría rápida tomando la Glico carne concentrada.

De venta en todas las farmacias. Depósito general Farmacia COMA. Murcia.

Boda

En la iglesia parroquial de San Antolín, han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Amelia Benayente Pérez y el inspector de policía de Madrid, don Miguel Cano de Alarcón.

Fueron padrinos de los contrayentes la madre del novio doña Maria de la Fuensanta de Alarcón y el hermano político de la novia, don Juan García Clemencín.

Enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja deseándole una eterna luna de miel.

Círculo Católico

La Junta directiva, deseando secundar los laudables propósitos de nuestro señor Padre el Papa Bene-

dicto XV (q. D. g.) respecto a que se dediquen el domingo 7 de los corrientes, oraciones especiales en todos los pueblos de Europa por la paz universal, ha acordado que se apliquen con esta intención la misa que en dicho día se celebre a las doce en el oratorio de la sociedad, y que se rece al final de la misma las paces y letanía por Su Santidad acordadas.

La Junta recomienda la asistencia a estos actos a los señores socios y obreros adscritos al círculo.

GRAN DEPOSITO DE Confettis serpentinas y cartetas para máscaras

Novedades para Carnaval. Se hacen envíos a todas partes mandando antes su importe.

Perfumería Morell.—Calle de la Merced, 16. (Al lado de Correos).

Días

Mañana, festividad de San Ricardo, celebran sus días nuestros amigos el Excmo. Sr. D. Ricardo Oodorniu, don Ricardo Egea, don Ricardo de la Cierva y Oodorniu, don Ricardo Hernandez-Ros, don Ricardo Meseguer, don Ricardo Servet, don Ricardo Quesada, don Ricardo Blazquez, don Ricardo Carles, don Ricardo Spotorno, don Ricardo Sanchez Madrigal y otros, a todos los cuales enviamos nuestra felicitación.

Misericordia y Manicomio

El lunes entran de semana, don Isidoro de la Cierva y Peñafiel y don José Martínez Tornel.

Informaciones oficiales

Gobierno civil

El Gobernador civil de Lérida remite a su compañero el de esta provincia el siguiente telegrama:

El Alcalde de Tremps en telegrama de ayer me comunica que las obras que realizaba la compañía canadiense en dicha ciudad se hallan hasta la fecha paralizadas sin tenerse noticias fundadas de que las mismas se vuelvan a reanudar por ahora.

Tengo el honor de participarlo a V. S. a fin de que se digne hacerlo público con objeto de no causar trastornos a las familias que de creer se hallan las referidas obras en explotación pudieran realizar viaje a la referida ciudad en busca de trabajo.

—El Director general de Obras públicas escribe al Gobernador civil participándole que han sido firmadas las órdenes mandando librar la cantidad de 150.000 pesetas para las obras de las carreteras de Mazarrón a Aguilas, trozo segundo y tercera sección de Albacete a Cartagena en la del Palmar a la de Cieza a Mazarrón y junta de las Ramblas.

—El Gobernador ha remitido al Alcalde y al Inspector de Vigilancia de Cartagena el telegrama siguiente:

En breve se instalará en esa debidamente autorizado un centro obrero para la regeneración moral de los mismos fundado por el apostolado de señoras.

Espero guarde a dicha institución los respetos que merece prestando a las referidas señoras el apoyo y cooperación que necesitan.

—El juzgado militar de Cartagena dicta requisitoria llamando al soldado Enrique Bosch.

—La Alcaldía de Jumilla remite título de guarda jurado expedido a favor de Fructuoso Navarro y Francisco Guardiola.

—El Alcalde de Yecla participa haberse posesionado de sus cargos de Inspectores de Veterinaria municipal, don Fulgencio Rentero y don Manuel Losada.

Ayuntamiento

Se ha reclamado a los comisionados de Ohurra, Algezares, Torrealaguna y otros partidos de esta capital remitan inmediatamente el

reparto vecinal del presente año para que se persone en las oficinas municipales debiendo hacer entrega en el término de 24 horas.

—Por el Gobierno civil han sido devueltos autorizados debidamente los títulos de guarda jurado de Melchor López, José Mompeán y Francisco Sánchez.

—Pedro Esteban Roca y ocho individuos más han sido multados por la autoridad gubernativa.

Militares

Se ha remitido al Presidente de la Comisión mixta el expediente de prófugo de Juan Nicolás Sánchez.

Mataero general

Las reses sacrificadas en el día 5 para el consumo público fueron las siguientes:

Terneras 6.—Corderos 6.—Cabreros, 5.—Vacas, 0; que dan un peso total de 845'75 kilogramos.

Cerdos, 17; que dan un peso total de 1492 kilogramos.

Se arrienda el molino harinero de la Plaza, en Albuente. Para tratar: en Murcia, M. Paredes; calle de Pío Tejera, núm. 15.

EMPRESA VALENCIANA

Ordinarios a largas distancias Pascual, 11.

GUANTES de todas CLASES GRAN SURTIDO Perfumería Morell Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

DOCTOR MOLINA NIÑIROLA

Consulta general Médico - Quirúrgica y especial de OJOS, MÁTRIZ.

ELECTROTERAPIA Y RAYOS X

S. Nicolás, 9.-MURCIA

AVISO SALDO DE RETALES

El próximo lunes 8 del corriente, se dará principio a la venta de retales, y géneros rebajados de precio en inventario, en el comercio de Felipe Sanchez Ruiperez, Platería 58 y 60.

Esta casa reserva todos los retales durante el año, con objeto de venderlos en esta época, por lo que resulta el verdadero barato de ellas.

Nota: Durante los días de esta liquidación las ventas serán al contado, y no se darán géneros a ver fuera de casa.

Felipe Sanchez Ruiperez PLATERIA, 58 y 60.

HORNO DE SAN ANTONIO CALLE DE LA AURORA

Especialidad en los ricos y acreditados bollos y rosquillas **GLORIA** Pan superior de todas clases **Peso justo**

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1915

DOMINGO VII

San Romualdo ab., San Ricardo rey, Santa Juliana virg. y San Moisés.

VELA Y ALUMBRADO

Día 7.—En Capuchinas por don Ricardo Cantó Perez y demás difuntos.

Día 8.—En San Juan por un sacerdote devoto del Santísimo Sacramento, en sufragio de sus padres.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

Compañía Xirgá. Por la noche a las nueve y media estreno del drama de Oscar Wilde «Salomé».

TEATRO ORTIZ

La cantadora Salerito y Barón Sánchez.

TEATRO GIRO

Secciones de cine de 6 a 8 y de 9 a 12.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fiducia catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Atulejos y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito, Lencería, 22 MURCIA. Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director

D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Oádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Oádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Oádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veraoarus y Puerto Méjico. Regreso de Veraoarus el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Oádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veraoarus.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veraoarus y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Jorúa el 21, directamente para Habana, Veraoarus y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veraoarus el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (faulitativa), Habana, Puerto Libertad y Coton, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias. Oádiz, Bascoia, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veraoarus y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimios directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Baid, Suen, Colombo, Singapoor, Iolillo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, á sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 12 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoor, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4 y de Oádiz el 7, directamente para Tanager, Casabianca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 15, de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

DESDE HACE ALGUN TIEMPO

Viene observándose una sensible mejora en la fabricación de lámparas de filamento metálico.

La más importante de estas es el que resistan las trepidaciones. Si usted quiere convencerse de esto que anotado queda tenga la bondad de pasarse por la calle de la Sociedad y con solo mirar el escaparate de los señores Brugarolas y Compañía quedará convencido.

Precios muy económicos en el material eléctrico de primera calidad. CASA FUNDADA EN 1890

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

ALFOMBRITAS LIMPIABARRIOS

se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO. PARAGUAS.—Les hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura, Alquinos y tubería para la perforación de pozos artesanales. Finquiblanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912		Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.	Suscrito	Desembolsado
5.000.000	1.500.000	5.000.000	1.500.000
Reservas		Reservas	
Estaduaría	1.000.000	Técnicas y de garantía	1.984.368'38
Técnicas y de garantía	1.431.736'10	Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Primas del último ejercicio	2.812.596'35	Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20	Domicilio Social	
		Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.	
		Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.	
		Delegado en Murcia	
		Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.	

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

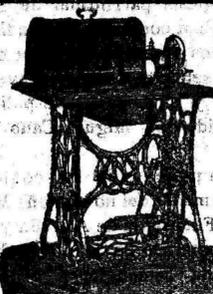
Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GINCO MADRID



MAQUINAS
de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO
ENSEÑANZA GRATIS y á DOMICILIO
Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases
BICICLETAS
Naumann-Germania
Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones PABLO MARTINEZ SAGASTA 32, 34 y 36.

ALMACEN DE CRISTALES DE DOMINGO LA ROSA Calle de la Sociedad núm. 7.—MURCIA Cristal baldosilla para cubiertas.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mesetas, Mentol, Aisantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reabrirla con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estero gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumad á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

“LA NACIONAL,”

Tráctamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta ó hipoteca sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre tierras de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 500.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.—No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.—La correspondencia á: Director. Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.—Horas de oficina: de diez á once.

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.